

ACTA DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS CON CRITERIOS CUALITATIVOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE “REFORMA DE BLOQUES DE BAÑOS EN CAMPING URBASA. (NAVARRA)”. Expte: 0005-CP02-2021-000035.

En Pamplona, siendo las 8:50 horas del día 2 de noviembre de 2021, en las dependencias del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio, perteneciente al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, en acto interno, se reúne la unidad gestora para valorar con criterios cualitativos las propuestas de las tres licitadoras admitidas al procedimiento de adjudicación del citado contrato de obras:

1. Bisel Navarra S.L. con CIF B71208094.
2. Construcciones Leache S.L. con CIF B31061021.
3. Estudal S.L. con CIF B31375686.

A la vista del contenido del sobre B “Proposición sobre criterios cualitativos”, la unidad gestora ha procedido a la valoración de las citadas propuestas conforme a los criterios de adjudicación no cuantificables mediante fórmulas establecidos en el pliego regulador de la contratación, de la cláusula 13.

Se evalúa y valora la documentación presentada por las empresas presentadas conforme a las normas dictadas en el pliego regulador.

EMPRESAS ADMITIDAS	PLAN DE EJECUCIÓN DE OBRA (10 PUNTOS)	ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN DE OBRA, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MEDIOAMIENTALES (10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL
Bisel Navarra S.L.	5,50	8,50	14,00
Construcciones Leache S.L.	7,00	7,50	14,50
Estudal S.L.	0,00	0,15	0,15

A la vista de los resultados, la unidad gestora, acuerda:

1. Aprobar la valoración presentada de los criterios no cuantificables mediante fórmulas, conforme al informe de la unidad gestora.
2. Anunciar que con fecha 5 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, en acto interno, en las dependencias del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio, perteneciente al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, se procederá a la apertura de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la unidad gestora.

MENA
GARCIA
NOELIA -
DNI
33445476A

Firmado
digitalmente por
MENA GARCIA
NOELIA - DNI
33445476A
Fecha: 2021.11.04
14:09:12 +01'00'

BERMEJO
GARDE
MANUEL JOSE
- 18203672T

Firmado digitalmente
por BERMEJO GARDE
MANUEL JOSE -
18203672T
Fecha: 2021.11.04
14:14:53 +01'00'

ICHASO
ZABALETA
MARIA LOURDES
- DNI 72664667P

Firmado digitalmente
por ICHASO ZABALETA
MARIA LOURDES - DNI
72664667P
Fecha: 2021.11.04
14:16:28 +01'00'